

Discurso del Sr. Dr. Terrés.

SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO:

SEÑORES:

Ocupo esta tribuna en substitución del Sr. Demetrio Mejía, debido a que su quebrada salud le obliga a excusar trabajos intelectuales, según hemos tenido la pena de saber por carta dirigida al Secretario de esta Academia. Tal cosa contrista a nuestra corporación, no sólo porque se trata de uno de sus miembros, sino porque en alguna época fué el Sr. Mejía de los más laboriosos, y su falta en el sitio que ahora le corresponde, se hace tanto más notable y dolorosa cuanto más menguados son los méritos de quien le substituye.

La Academia sufre perjuicio grande con las ausencias de sus socios, siquiera sean puramente transitorias, y por eso agradece la asiduidad de la mayor parte de ellos y lamenta que algunos, sin duda imposibilitados por diversos motivos, le presten escasamente el concurso de su saber y de sus esfuerzos; pero al examinar dicha sociedad este pormenor de su existencia colectiva, tiene que congratularse al advertir que a pesar de estar sufriendo la ominosa y desmesurada influencia del simún social que obscurece la vista y sofoca el aliento, casi todos los académicos continúan caminando de frente, sin extraviar el sendero, con rapidez desigual forzosamente cada uno, mas todos cumpliendo con la sagrada obligación que tienen de procurar adelantar siempre e intentar hacer progresar á los demás.

En nuestro azaroso viaje hemos perdido en este año a los académicos Lorenzo Chávez y Porfirio Parra, cuya muerte ha entenebrecido nuestro espíritu, porque si es verdad que al irse de entre los vivos un hombre, no se nulifican y borran sus obras, no es menos cierto que tal consuelo, que cuando se trata de obras buenas es en el fondo un sentimiento egoísta, no impide sentir dolor intenso, tanto más hondo cuanto más grandes eran las prendas del muerto, tanto más acerbo cuanto más apretados lazos de cariño nos unían al difunto, tanto más duradero cuan-

to más se sabe que es imposible substituir al que se fué para siempre; y suele ser preciso que el sufrimiento sea paulatina y notablemente rebajado por su verdadero remedio, el tiempo, para poder hacer el inventario de la herencia intelectual y de la moral, y de ordinario entonces es cuando con serena justicia se valúan las prendas de los que ya no son; sin que esto quiera significar ni que en todos los casos se requiera mucho tiempo para poder juzgar a los hombres con acierto, ni que todo juicio tardío haya de ser atinado; no: el principal factor para impartir justicia no es el tiempo, es el juez, e incuestionablemente los hay que sin pasión alguna, con recto criterio y tino admirable, saben dar desde luego a cada quien lo que ha merecido.

Yo no intento hurgar los actos de nuestros dos académicos fallecidos, para analizarlos y aquilatarlos: no soy juez en su causa, soy parte interesada en este momnto, y parte dolorida, porque pertenezco a un cuerpo que ha sido mutilado par la implacable enemiga de los seres vivos.

Pero si la vida individual acaba, la colectiva se conserva merced a la renovación, y nuestra Academia ha visto ocupados sus sillones, en este año, por nuevos socios, pues otorgó el nombramiento de activos a los Srs. Eduardo Armendaris, Pedro Peredo, Genaro Escalona, Ricardo Tapia Fernández y Rafael Rojas Loa, quienes con sus buenos y tenaces esfuerzos harán avanzar la sociedad.

Allende de esto, el año social de 1911 a 1912 se ha singularizado por dos sucesos notables. No insisto sobre la trascendencia de considerar cuerpo oficial consultivo a la Academia, porque ya lo he hecho al celebrarse públicamente tal acontecimiento; pero debo consignarlo en este breve resumen anual, en el cual conviene, además, poner de realce la importancia del concurso que el Gobierno Federal inauguró con motivo de esa celebración, concurso que hará que no se aparte la atención de una de nuestras plagas sociales más desdeñada, y quizá se logre nulificarla por completo.

De los trabajos de la Academia en el año que ha acabado, es ocioso hablar después de que hemos escuchado la prolija enumeración hecha por nuestro inteligente Secretario, y lístome por eso a expresar, como saludo al nuevo año académico, saludo que arranca de lo más íntimo y puro de mi espíritu, mi

vehemente anhelo de que en el período que hoy principia y en los venideros, se acreciente más y más el brillo de nuestra asociación, y que ella sea de positiva utilidad a nuestra desfalleciente y maltratada patria.

JOSÉ TERRÉS.